Papel sin periodo fijo.

EL CHISMOSO

Del miercoles 24 de Abril de 1822.

Protesto que pues hablo del asunto, Ha de ir lo de antaño y lo de ogaño, Y ha de echar el repello todo junto: Mas olaro que cincuenta papagayos. Dirá sus nombres mi furioso pico, Sin rodeos, melindres, ni soslayos.

Retazo de una Sat.

Articulo Joco-serio-histórico.

iertamente que un artículo serio, esta tan mal en el Chismoso como lo estatian un par de pistolas en un santo Cristo, pero hay materias que dificilmente admiten el caustico de la satira: pura y neta. Tal es la razon porque, contra mi maldita costumbre, voy á escribir con un baño de formalidad si me es posible; Los zelos y la envidia, son el sentimiento inquieto que produce la idea de la felicidad o de un bien que otros gozan porque han sabido adquirírselo ó conservárselo; y el hombre suceptible de tan baja pasion, es capaz de todos los delitos, y el perpretarlos es tanto mas facil cuanto que el envidibso és ságas y se aprovechá oportunamente de los incautos que con una imaginacion estéril, un corazon danado, y una voluntad frivola y dócil, están siempre dispuestos á ser el juguete y resortes de maquinaciones que no alcanzan, j. o que aceptan sin prevision. Aun que parezcan sobrado materiales y minuciosas estas observaciones, las recomiendo paracla aplicacion a las que ire espresando. Una historia moderna, manuscrita en Arabe, contiene entre muchos disparates y errores, ya de geografia, ya de política, ya de biografia, algunas verdades que ma han llamado la atencion, y

he creido conveniente hacer al público partícipe de ellas. Dice asi en el párrafo 7, página 9, capitulo 1.º= « Mr. Honnaill gefe europeo por si y por la intima union con su favorito Aben-Joseph, tiene un predominio absoluto en las opiniones de los vasallos de la Pompic (1) y la falta de fuerza moral en las primeras autoridades de la Provincia les da una especie de indirecta dependencia de aquel estrangero que con su salaz política se mezcla en los negocios públicos é influye en todas las disposiciones. El y sus soldados han recibido pruevas positivas de la indignacion: de un pueblo, cuyo aprecio perdieron para no recuperarlo jamas, y el convencimiento de esta verdad desagradable, tiene exaltados su orgullo y su furor. Estas circunstancias unidas a la perversa ambicion del primer mandarin, Bajá doloso: por principios, á la estupidés y pusilanimidad del general de las tropas Ali-Meon, y a la malicia, incapacidad y rencor de

⁽¹⁾ Princesa,

los jueces. Abu-Benisto y Ali-Jarrollo han abierto un campo vasto á las venganzas, á las persecuciones, á los resentimieutos, y á los medios de la mas atroz opresion; empero nada mas propio de la sobervia y vanidad de los de Pompic y sus mandatarios, que repartir la odiosidad é indignacion popular entre todos los Genizaros de la guarnicion, ni tampoco nada mas ficil á la ratera política de la camarilla. Repetidos rasgos de patriotismo, y una conducta franca y consecuente, habian grangeado la estimacion del pueblo. á la legion de Agarenos á caballo (2), y el concepto particular de cada uno de los individuos activos de Morca, (3) daban á este cuerpo de infanteria una opinion tan justa como favorable. Tales satisfacciones devoruban á los vasallos de Pompic, y la, seducción mas grosera y los sofismas mas.

(3) Ciudad distante 36 millas de la Capital.

de Africa.

engañosos sacaron un completo partido de la torpe docilidad del gefe Agareno Chafarmeja, que desmintiendo sus anteriores procederes, y desconociendo sus sagrados empeños, se une á la division ene-miga situada en *Morca*. Con su defeccion clandestina atrae sobre si y sus subordinados la maldicion del pueblo que bur--ló. Abandonado este desapiadadamente al encono rabioso y desenfrenado de sus opresores, suceden á la ocupacion de la Capital los decretos de prision, de proscripcion y de embargos. No contentos .. Honnaill, Aben-Joseph y sus secuaces con haber hecho odiosos á los comprometidos Agarenos, intrigan habilmente para que los patricios presos en sus masmorras sufran un trato indigno, y a fin de aumentan el contraste tratan con la benignidad mas hipócrita á los encerrados á cargo de sus Pompicianos. No omiten medio pura hacer resaltar una falsa imparcialidad generosa, por parte de los suyos, sobre la conducta vengativa, mezquina y rigorosa que dictan à los Agarenos. Con fingida intimidad secreta, nunca aparentan al público

sino una atencion indiferente ácia sus compañeros de perversidad, y buscan ansiosos las ocasiones, harto frecuentes por desgracia, de que la opinion pública generalice sus desventajosos juicios, para hacer menos severo y de menos valor el que irrecusablemente los declaró perjuros, y fementidos.

En el número siguiente ú otros continuaré este artículo, que como suele decirse, pica en historia, y no sigo ahora porque asunto de un interés mas inmediato me llama la atención.

NOTIGIAS PROVINCIALES.

Murcia 22 de Abril. = En la madrus gada del viernes 19 del corriente se apres hendieron en Molina à 2 leguas de esta capital seis de una partida cuyo total era 16 hombres, que de claran ivan á hacer la prision del un patrióta llamado Pachicho; y para el efecto llavaban un mandauriens o del juez Escamez con fecha de febrero i marzo áltimo, parcoe que este auto de

prision le entregé Escamez à Xara el tuerto, procesado como enemigo del sistema, y éste à Bartolomé Ugena, carabinero retirado en Alcantarilla, y uno de los seis presos indicados que capitaneaba la partida do los diez y seis resguardados con el mandamiento de prision de Pachicho. Este Ugena es uno de los que gritaron viva el Rey absoluto en la plaza de san Agustin. Otro de los seis es don Domingo Sanchez, amigo de Escamez desde que estuvieron antes en la Torre de Serranos, cuya amistad le valió para que Escamez lo pusiera en libertad al tomar posesion de este juzgado de 1.ª instancia pues estava Sanchez en estas carceles nacionales por ladron en cuadrilla complicado en la gran causa de los bandidos que cometian sus robos en los puertos de Carruchas y de Cadena, y que anteelormente robaron al capitan retirado don Alfanso Manrresa. No obstante tado esto Escamez lo puso en libertad y se lo Hevó á su casa en calidad de amanuense. hasta que no se por que en truchada hubo de despediclo. También se asegura que en les años pasados fue el señor Sanchez

sentenciado á Ceuta, y se dice es actualmente desertor de aquel presidio. Los otros 5 de los 6 presos son un panadero, y otros vecinos todos de Orihuela y todos de los auxiliadores de Escamez en las prisiones de los patriótas de esta capital!!!! Que tal!.... Pues no hay que parar aqui: es menester observar que en el mismo dia faltó el correo de Madrid que no llegó hasta el domingo en la tarde y con la correspondencia incompleta y abierta, que la interrupcion de su carrera fué desde Cieza á Molina, y que en la misma tarde ocurrió la numerosa y torbulenta reunion. que produxo el fanatismo y la superticion, atrayendo á la capilla de Jesus millares de ilusos, por la voz esparcida de que la imagen del divino Nazareno, sudava copiosamente, yá humor puro yá sangre. Las frecuentes reuniones anteriores en dicha capilla, y las observaciones referidas; hacen presumir que alguna imprevista casualidad ha desecho por ahora el plan concertado de los verdaderos facciosos para estallar en la tarde del 19, pian mil veces frustrado, en otras ocasiones por la actividad y vigilancia de los patriótas presos, y perseguidos, y planes quien la maledicencia supone iniciados alguno de los primeros funcionarios públicos. Viva la Pepa, la moderacion y el órden... Caar....amba!!!!

Continua el artículo analítico-plagio-&c-&c-&c, y continuará mientras haya cajones de sastres, que será poco tiem-

po, si Dios quiere.

Antes de continuar hay algo que advertir: lo mismo sucedió en el número anterior, y lo mismo creo sucederá en los siguientes. Es el caso que hasta ahora, creyendo copiar al cajon de sastres, solamente he copiado contra mi propósito indistintamente las producciones netas de sus editores, y las de los articulistas sin la debida distinción. No será asi en alta lante si se sirvieren esos SS, aclararalgo el batiburrillo que hacen de unos y otros partos: para evitarlo, y para mi gobierado, pueden señalar los suyos (salvo se el lugar) como dice la cuarteta

Por Dios á V. suplico Que cuando escriva Al márgen, como he dicho, Ponga una higa.

MURCIANOS:

Ibamos pues diciendo mis preceptores y yo que es una picardia no haber publicado las infracciones anteriores á la época Abadiana, por lo que en mi número anterior, he satisfecho á una de ellas que sue primero la seguridad individual de Escamez, y despues esectos judiciales de una causa que se le formó que tambien era de estado y no sabemos si se la llevó pateta ó quien la tiene. Verdad es que si ahora se han llevado seis oficiales á otra provincia, entonces se llevaron á Cartagena a á varios presos sin justos motivos ni facucultadades pues no las hubo en una jun

ta de jueces presidida por el gefe politico, ni fueron justos motivos, la inseguridad de las cárceles, la imposibilidad de mantenerlos en ellas con la prevenida incomunicacion, y el laudable deseo de evitar una sangrienta contienda con los facciosos que intentaron sériamente darles libertada Dicen, y dicen muy bien los señores editores que a por qué se ha de hacer voler uahora el carácter sacerdotal de Rentero "Y Serrano, cuando entonces se miró con uindiferencia á otros muchos de igual "clase, y aun mayor gerarquia en su es-"tado?" eso es cuenta del señor gobernador de la mitra por cuya razon, y por la de que toda comparacion, es odiosa, y particularmente la de Serrano con un Aguado y la de un Rentero con un Prior dominico, no digo yo una palabra sino como dicen mis señores ja Hodrá darse ma-"Yor imparcialidad!" Despues sigue aque-Mo de que mi Padre Correo es un zopenque « hecha garrafales» Esto se dice Para instruiros, de que ya no se llaman verdades à las verdades, ni opiniones fuis ciosas, a las juiciosas opiniones, sino garra

fates á las verdades, y garrafales á las opiniones juiciosas. De lo demas del número 9 no hay mas que copiar. A lo dicho añade una reñidura porque toda la familia somos gorros, y despues un maldito elogio á la Diputación provincial con dos circulares para probar que aquella corporación no habia hecho causa comun con los Patriótas. Especie que yo he tenido el disgusto de desmentir solemnemente, en favor del Chismoso con el auxilio de las cortes, nada menos, como se ve en mi numero 13 que ciertamente deja mas feos que á Piscio á mi amado turco y compañía.

Se continuará, si el tiempo lo permite.

VARIEDADES.

Anuncio. En la oficina del cajon sastres se vende la «Coleccion oficial de la correspondencia turbulenta, entre el chalan, y el general Ali-Meon, relativa á una malograda estratagema despótico por

litico-militar. Un tomo en folio à la rustica. Otro. En la misma oficina, esta venal una Heroida titulada « Bosquejo de la reti-"rada de Moscou" escrita por el Coronel Chafarmejo gefe de agarenos á caballo.

Hallazgo. Los que hayan perdido algunas mochilas, sables, bayonetas, y otros esectos que se han encontrado en el cami-40 de Cartagena, pueden acudir à la tertulia de virtuosos descamisados en dicha plaza, que si sus dueños se presentan personalmente se les dará.

Milicia. La N. L. de esta capital se apresuró la tarde del 20 á ofrecerse al A-Xuntamiento para atacar y perseguir la horda de facciosos que á las ordenes del vandido Jaime ha aparecido en las inmediaciones de esta ciudad. El intérprete de los heróicos sentimientos de los milicianos fue el ciudadano Santiago Salazar y los espresó, con el entusiasmo propio de los hombres libres y el lenguage enérgico que solo sabe dictar la verdad.

Que ha llevado un caballero cadete de los

de la division Peonera (1) Se previno de una charretera en el bolsillo de la casaca con la esperanza de ser promovido á oficial en el campo de batalla, y parece que ademas de haber quedado cadete raso, perdió tan ansiado distintivo en el escape de la retirada, y ainda mas un riso de una pedrada.

Culpa. La gravisima de la division Peonera en la espedicion de Cartagena, se la atribuyen mutuamente, el gefe politico al comandante general, y el comandante general al gefe político para largar el huevo de la responsabilidad; lo mas acertado, á fin de reconciliarlos, es que la exijan efectiva á los dos, Amen, y viva Riegocoo.

Ley. Tengo á la vista un egemplar impreso que contiene la marcial de 26 de abril del año próximo pasado, con preambulo del señor Abadia, y fecha de 21 del corriente; la cual no se publicó hasta

⁽¹⁾ Asi se llama à la columna de Caratagena en el suptemento al Correo Mura ciano.

el 22 en la tarde; sin embargo que desde el dia: 19 es pública la existencia de los facciosos en las inmediaciones de esta Ciudad, y ya han repetido los mayores atendados. Viva la actividad.

Himno. Vino la Real órden en que se previene sea el de RIEGO un toque de ordenanza. Se publicó el 23 por la tara de al frente de banderas en el regimiento infantería de la Princesa, é inmediatamente desfiló: march ando al egercicio doctrinal al nuevo toque, ya legal, que el público oreía habian colvidado los músicos; pues que ciertamente hacia mucho tiempo no se les oía la tal cancion patriótica que algunos moderados llaman tabernaria como al trágala. VIVA RIEGO.

Leciosos con noticia que tuvo una partida de Catalanes que estaba en Orihuela de
que los facciosos que cometieron las tropelias en Beniel se encontraban en las inmediaciones de la Aparecida, se dirigieron á
dicho sitio, y en efecto dieron con ellos,
tompieron el fuego, los dispersaron, y
aun que los miserables trataron de refu-

224

giarse en los trigos, ha logrado prender á 5, matar á uno, y herir á otro; tambien les ha cogido 5 caballerias mayores, muchas armas, mantus, y un estandarte que habian tomado de Beniel; todos ó la mayor parte se dice son de dicho pueblo, capitaneados por un fraile de san Francisco, que les pagaban á 8 reales diarios.

Aviso. El gese político de Alicante lo dió, segun se dice, al de esta provincia relativo à la conspiración tramada en que entiende Jaime, advirtiendo à S. E. aquella actoridad que por su parte habia tomado todas las providencias que le dictaban su deber y su interes en la conservación del sistema Constitucional.

ERRATAS. En el número anterior pagina 199 línea 7 donde dice vikente, se
puede leer vigentes. Página 206 donde dice
calientes, también se puede leer valientes.
El error es solo una letra en cada errata.... ¡Vaya es perdonable!

Murcia: imprenta de la viuda de Santamaria é hijo, calle de la Lencería, número 18.